

PRECIOS

Trimestre. 1'50 pesetas.
 Número suelto. 0'10 .
 Anuncios a precios convencionales.
 Pagos anticipados

La Opinión

PERIÓDICO DE LUCHA POLITICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 AUGUSTO, 11, 1.º

Toda la correspondencia al Director.
 De los originales responden sus autores.

LA DERROTA DEL CATALANISMO

Se explica la indignación «La Veu de Catalunya» contra las predicciones de los sindicalistas, cuyas palabras y, sobre todo, cuyas obras significan una derrota del catalanismo.

Después de habernos atronado los oídos con los apremios y urgencias de sus reivindicaciones autonomistas, ahora resulta que no es ese el problema, y que en Barcelona, por su misma riqueza, por el gran desarrollo de su industria, la gran cuestión es la cuestión social.

Y como si al decir esto Pestaña y el «Noy del Sucre» hubieran dicho alguna cosa insólita se encaran con ellos los periódicos catalanistas, y dicen, indignados (dos veces lo repite «La Veu» en un artículo de fondo): «Eos propagandistas obreros hablan como Royo Villanova». Lo que yo puedo asegurar a «La Veu» es que esa coincidencia es involuntaria, pues así como tengo algunos amigos republicanos y socialistas, no tengo el gusto de tratar a ningún apóstol del sindicalismo.

Pero he de recordar una vez más que en la apertura del curso en la Universidad de Valladolid en Octubre de 1914 leí un discurso (que seguramente no conocen ni Pestaña ni el «Noy del Sucre»), diciendo modestamente lo que se le ocurría ya en aquel entonces a cualquier espíritu curioso que se entretuviese en leer libros y periódicos franceses, que el Estado se halla en crisis, que se iba declarando una «nueva descentralización»; pero no con base geográfica y regresiva como el regionalismo, sino con criterio profesional y extraterritorial. Los hombres se agrupaban por «profesiones», no por comarcas. Los principales libros en los que se expone la doctrina sindicalista tienen 6, 8 o 10 años fecha. Y lo que se ha elaborado en la doctrina ha surgido en la realidad. A los únicos a quienes el suceso ha cogido de nuevas ha sido a los catalanistas. Es natural. ¡Si se pasan el tiempo pensando en D. Jaime el Conquistador y en el mismo Wifredo! Han pretendido hacer en el siglo XX un movimiento popular (?) con la célebre frase de Prat de la Ribá: «nosotros somos catalanes y nada más que catalanes».

Y los trabajadores, sindicándose todos, lanzando en castellano sus proclamas y sin preguntar a nadie su naturaleza, ni su vecindad, ni opinión política, ni su fe religiosa han contestado ásperamente: «Nosotros somos obreros

y nada más que obreros». Planteando así el problema, el catalanismo tiene perdida la partida.

En la Asamblea de parlamentarios, los catalanistas prepararon ya su jubilación desde el momento en que muy acertadamente reconocieron que la legislación social no podía ser de competencia de la región. Es verdad que después han querido rectificarlo, pero ha sido inútil. Los obreros catalanes, que se pusieron al habla con el señor Morote y que han tratado ahora con el señor Amado; los trabajadores que han tenido confianza en el Gobierno de Madrid, no han querido nada con la Mancomunidad, ni con Puig y Cadafalch, ni con Cambó. Y es que ni Romanones ni Sánchez de Toca han formado en las filas del somatén.

No están los tiempos por habilidades, y los catalanistas se han pasado de listos. Ellos buscan la autonomía integral, y para lograrla han acudido a todos los medios; primero, las adulaciones a las Juntas de defensa; después, la Asamblea de parlamentarios; luego, la revolución de Agosto; y se hubieran entregado a los sindicalistas, y hubieran en fin, dado su alma al diablo para lograr una autonomía, que han demostrado no tener fuerza para instaurar. Y todos han ido volviéndose la espalda, dejando al descubierto las menudencias.

El último decreto creando la comisión mixta de obreros y patronos es ya consagración de un criterio de Gobierno contrario a toda descentralización regionalista. Nada de Mancomunidad, ni de Diputación, ni de órganos oficiales. Los patronos y los obreros se entenderán «directamente».

El Estado «descentraliza», pero no en favor de ningún tinglado electoral, ni de ningún organismo administrativo. No es una descentralización política, es una descentralización social. Yo no recuerdo que en la doctrina regionalista se haya predicado nunca semejante cosa. En cambio los obreros y, sobre todo los sindicalistas han dicho siempre que querían tratar «directamente» con los patronos. Yo oí a Pestaña en la Comedia, y su razonamiento no tenía vuelta de hoja: «Con el Gobierno hemos tratado lo que el Gobierno nos podía dar, que era la libertad de los presos; pero las horas de trabajo y el tipo de jornal, eso lo trataremos con los patronos».

¿Que esto es un triunfo del sindicalismo? ¡Y qué le vamos a hacer! Haber imitado el consejo del clásico, que para que le siguiesen las mujeres se ponía delante de ellas. Mejor hubiera sido ir delante de los acontecimientos. Pero ¿qué Gobierno podía contradecir a los

catalanistas cuando aseguraban que allí el verdadero problema era el de la autonomía?

Y ¿que tiene de particular que yo haya coincidido con Pestaña y el «Noy del Sucre» en negar la importancia del regionalismo político? Todos los que no somos catalanistas coincidimos en eso: en no tener talaras en los ojos y en ver claramente, diáfano, la realidad social.

Un catalán que vive en la argentina, el doctor Martín Dedeu, acaba de publicar un interesante estudio titulado «El catalanismo en acción» (Buenos Aires, Librería de Juan Rolán. 1919), y dice lo siguiente en la página 67:

«En Cataluña, y a eso íbamos, el maximalismo ha de tener un extenso campo de acción, porque allí lo han tenido siempre las ideas extremistas. La raigambre ácrata es profunda. Cuenta entre sus afiliados con una gran cantidad de apóstoles y víctimas. Barcelona es la ciudad más roja de España y una de las poblaciones más rebeldes del mundo. Su cultura es extraordinaria pero lo es tanto su egolotría. Está al día de todos los progresos modernos; en sociología no ignora nada de cuanto nuevo y atrevido produce la inteligencia humana. El pueblo, acostumbrado a las conferencias y a los mítines, no tre incansablemente su cerebro, y un despertar de reformas igualitarias lo atosiga y atormenta. El fenómeno se observa también en los centros industriales de Sabadell, Tarrasa, Mataró, Manresa, Reus, Villanueva y Geltrú, y por toda la cuenca del Llobregat, donde pululan miles de obreros, agrios de corazón y ásperos de carácter porque en su labor cotidiana no encuentran los medios de labrarse una posición independiente a la cual aspiran con incansable constancia. Las luchas entre el capital y el trabajo, las huelgas y los atentados contra los fabricantes de Cataluña, son frequentísimos. En menos de un año han caído más de tres docenas de fabricantes, víctimas del pueblo obrero, que busca en esta forma expeditiva el remedio de los males que le afligen.

«Conocedores los hombres dirigentes de Cataluña de la idiosincrasia de nuestro pueblo y del estado de excepcional gravedad por que pasa Europa, sin descontar a España, ¿como se atreven a solicitar la autonomía integral con todas las resistencias que ella provoca, con todas las agitaciones que ella supone y con todos los conflictos que ella trae aparejados?»

Hay muchos catalanes que piensan lo mismo.

Y si nuestros hombres políticos hacen examen de conciencia se arrepentirán seguramente de no haber dedica-

do al problema social el tiempo que tan lastimosamente han perdido con el problema regionalista...

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

DE JOFRE A PUIG Y CADAFALCH

Con motivo del homenaje que los provenzales dedicaron al Mariscal Jofre en Perpiñán, acudieron a la risueña población catalana de allende el Pirineo algunos significados nacionalistas; entre ellos el cacique máximo de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch.

Animados por una idea que revela un espíritu de antipatriotismo censurable, los nacionalistas catalanes españoles quisieron mostrarse ante los catalanes de la Provenza, que se sienten orgullosos de ser franceses, disgustados profundamente de ser ciudadanos españoles, cantando a este efecto con la intención separatista los insulsos adormecedores «Segadors».

Cierto es que Jofre y los provenzales no hicieron caso del himno antipatriótico de los políticos de la Lliga.

A continuación el señor Puig rogó al General Jofre que le dijera de cierto si estaría en Barcelona a la fiesta de unos juegos florales mancomunistas; pero el heroico general francés, mas amante de España, que aquellos, que, siendo españoles, les pesa esta gloria, puede ser que porque sientan que no la merecen, hasta tante no conociera personalmente el modo de pensar, sobre tal viaje, del Rey de España.

La lección fué buena para Puig y Cadafalch, que quizás, allá en sus adentros se relamiera al pensar en los conflictos que en Barcelona se producirían ante la presencia del mariscal de Francia, al darle a esta ocasión de presenciar alguna escena desagradable para el respecto de nuestra madre España.

Tal vez volverían a reproducirse la «fibias» y «folias» de manufactura catalana.

Lo cierto es, que Jofre, al ver tan cariacontecido al presidente de la Mancomunidad, le ofrendó con una pipa.

Este obsequio tan simbólico, le sentó malamente al político catalán; pero tuvo que apenar con el aunque altamente preocupado ante lo que representaba el presente.

¿Se le habría dado para que pudiera apreciar el sabor acre, y olor nauseabundo del artefacto, luego de ser usado por el super catalanista?

¿Obedecería el regalo, a que pudiese el presidente del bullanguero organisa-

mo catalán, contemplar como se convertía en humo, cuanto echaba en el depósito de la pipa?

¿Habrá sido para que se entretuviera chupando, hasta que llegase el triunfo de sus ideales?

El caso es, que, desde este día, en Barcelona no se habla de otra cosa que de la pipa de Puig y Cadafalch, regalada por Jofre.

Protesta insustancial

Hemos leído la proposición que tuvo el mal gusto de presentar el señor Capell en la sesión del Colegio de Médicos celebrada en Tortosa el día 28 de Septiembre último. La protesta que encierra contra los artículos publicados en esta modesta publicación acerca de la designación del médico señor Rabadá para formar parte del Tribunal examinador de los aspirantes a la plaza de Médico higienista no nos produce calor ni frío. No nos ratificamos en ellos e insistimos en calificarla de atropello reglamentario, perpetrado por la mayoría de la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad para dar gusto al Doctor Deo quien va a dicha oposición concurso con «partir pris» a favor de determinado aspirante, que no es precisamente el señor Capell.

Por esto nos inspira lastima la actitud del señor Capell, que sin darse cuenta sirve de instrumento a sus enemigos, los que le mueven en sus batallas arrojados. Créanos el señor Capell, a quien hemos dado pruebas de nuestra estimación callando cuanto puede perjudicar sus legítimas ambiciones. Si nosotros hubiésemos ofendido al señor Rabadá como el supone, buen cuidado se habría dado el flemático don Antonio para proceder en consecuencia. Las verdades pueden amargar pero nunca constituirán ofensa y si alguien las toma por tales peor para él porque esto no revelaría sino falta del necesario discernimiento.

El caciquismo será siempre combatido por LA OPINION. Sépalo el señor Capell. Por esto combatimos la designación del señor Rabadá, hija de un caciquismo de clase que es el peor de los caciquismos y si el señor Capell no fuera tan candoroso como es se guardaría de defenderla siquiera para no dar lugar a la suposición de que al hacerlo es con la esperanza de verse favorecido con el voto de su compañero de redacción en la calificación de los exámenes. Y tenga en cuenta el señor Capell que no somos nosotros quienes participamos de esta hipótesis, por que estamos en el intringulis y creemos saber sobradamente lo que ocurriría si el señor Rabadá consiguiera actuar de juez en el examen.

Cuanto mas se nos espolee mayores han de ser nuestros esfuerzos para impedir los manejos caciquiles a los cuales sirve inconscientemente el señor Capell y si el caso llegara, que no lo esperamos llegaremos hasta la publicación de ciertos expedientes académicos para demostrar la suficiencia y méritos de cada «quisque» lo propio que a la

demostración de la imposibilidad de continuar en el ejercicio del cargo las personas que lo utilizan en perjuicio de sus compañeros, sin tener en cuenta que para desempeñarlo necesitan de la tolerancia general.

Y ahora señor Capell e inspiradores quedamos a su disposición para discutir cuanto les plazca porque ni nos mordemos la lengua ni se nos ha de quebrar la pluma y ha de nacer todavía quien puede frenarla.

DE HIGIENE

La Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad publica el año para la profilaxis de las enfermedades venéreo sifilíticas pasado un reglamento y unas instrucciones para su cumplimiento.

El inspector Provincial de Sanidad está por virtud de dicho reglamento revestida de facultades omnímodas pero el reglamento no se cumple y las instrucciones son letra muerta por que así le place a dicho funcionario.

Recientemente fué dada de baja una profesional de cierta casa que por disposición del señor Inspector ha continuado curándose en la misma y exhibiéndose a los concurrentes como sus restantes compañeras.

A los pocos días fué dada de baja otra compañera de aquella atacada de enfermedad infecciosa por simple contacto y también continúa en la misma casa, con el consentimiento del propio Inspector.

Si esto es velar por la salud pública confesamos que preferiríamos que el Doctor Deo no se preocupara de ella y atendiera a la propia.

EN LA NORMAL DE MAESTROS

Sancho en la Insula Barataria

El señor director, cuyo primer apellido es igual al del escudero de D. Quijot, y cuya estatura y traza se le asemejan mucho, no desprecia ocasión para introducir novedades de mal gobierno en esa Insula Barataria de la cual es *desgobrador*, gracias a los esfuerzos que hizo en su día valiéndose de los procedimientos subterráneos tan habituales en él.

Decimos que entre los dos Sanchos hay cierta semejanza física (y que nos nos perdona el Sancho inmortal de Cervantes); pero en cuanto a la moral... esto es otra cosa. El buen Sancho era bondadoso y leal, aunque villano. De esta última condición es también el nuestro, pero no ciertamente leal. Su carácter solapado y rencoroso se revela en los mil medios que imagina para hacer daño a los que envidia y aborrece, dirigiendo sus ataques con la digna hipocresía de un ex seminarista.

En este sentido tiene ideas genialmente risibles. Para muestra, vaya un botón. Entre los innumerables *ukases* promulgados por este autócrata de baja estatura, se cuenta uno encaminado a la recta administración de aquella Casa que desgobierna. Es una medida revolucionaria, a su manera. Los profesores, como es uso en todos los Centros docentes del mundo, solían pedir a los subalternos una hoja de papel, siempre que la necesitaban para sus clases. Pero amaneció un día en que nuestro Sancho interrumpió esta

costumbre patriarcal. Cuando los profesores pidieron, con la mayor inocencia, una hoja de papel, los subalternos es respondieron con chunga que habían de solicitarla del señor director, por oficio, pues tal era mirífica orden dada por nuestro Sancho. ¡Así anonadaba a sus enemigos! En efecto: era para que muriesen... ¡de risa! Pero esta era una suposición maliciosa, porque la orden no iba contra nadie: tenía carácter general. Esto es, era hipócrita aunque ridículo.

Sin embargo, nuestro Sancho comete fechorías de mayor entidad. Por ejemplo, este verano le brotó del magín una gran idea. Reventarle las vacaciones estivales a los profesores-víctimas. Para ponerla en práctica, resucitó una R. O. que ya no rige y pretendió aplicarla en la siguiente forma. Supuso que tenía que ausentarse de Tarragona (y ya veremos, más adelante, cómo esto no era más que una simple hipótesis), y a últimos de Mayo solicitó del Rectorado una licencia de 15 días, que le fué concedida. Gracias a ella, contaban los profesores que le padecen con disfrutar de la dicha de no ver más su traza pseudo-cervantesca, cuando recibían un oficio circular en que se les invitaba a sustituir al señor director mientras veranease durante toda la temporada, y en el caso de que ningún profesor se aviniese a sustituirle, el tiempo se dividiría entre todos y cada uno le supliría durante un período determinado. Esta proposición fraíluna era completamente supérflua, porque la ley dispone que en enfermedades o ausencias del director, le sustituya el profesor más antiguo, y éste, naturalmente, se hallaba dispuesto a cumplir con la ley. Pero nuestro caribobo Sancho no perseguía otra finalidad que la de perjudicar al prójimo, el cual estaba representado, principalmente, por los dos profesores forasteros (*extrangeros* diría la cavernaria Lliga) cuyas respectivas familias residen en puntos muy lejanos de esta capital y a los cuales no pueden restituirse más que una sola vez al año, en esa feliz época del estío en que se sustraen venturosamente a la atmósfera insalubre y a los gases asfixiantes de la Insula que desgobierna Sancho. Dichos profesores, en unión del más antiguo, a todos los cuales honra con su persecución el pequeño autócrata, hicieron observar a éste el error en que había incurrido; pero no consiguieron apearle de su burro hasta que no se dirigieron a la Superioridad. Sólo entonces, nuestro maligno Sancho, temeroso de que la autoridad superior conociese su torcida intención, hizo el papel que en tales casos acostumbra y tuvo que resignarse a la desgracia de no fastidiar al prójimo.

Pero selas cobró con creces, como vamos a demostrar. La licencia de los 15 días, que había obtenido del Rectorado nuestro héroe, debía aplicarse en la primera quincena de junio, tiempo en que habían de efectuarse los exámenes. Los profesores que aborrece y que entraban con él en el tribunal, soñaban con no tener el disgusto de sufrirlo a su lado, cuando vieron con asombro que sus sueños no se cumplían. No sólo esto, sino que, rencoroso por el fracaso de su tentativa, inventó procedimientos nuevos, aunque nada escrupulosos, de tormento, con que amenizó las sesiones de exámenes, en unión de su íntimo *colaborador*, el profesor de la vocecita, procedimientos que se referirán en su día.

Finalizaron los exámenes, los profesores forasteros (o *extrangeros*, si así le place a la arqueológica Lliga) se sacudieron náusea el polvo de la Insula y se marcharon. En Barataria no quedó más que Sancho el maligno, en calidad de epidemia perpétua. Allí se barrenaba el meollo imaginando alguna nueva ven-

ganza sacristanesca, que es de lo único que se ocupa en su vida, cuando, al fin, en plena canícula, en mitad de julio, su sesera en fermentación concibió la malsana idea de fastidiar al profesor más antiguo, que es a quien honra preferentemente con su odio. Entonces se le ocurrió al señor Director hacer uso de una licencia que ya no podía utilizar, puesto que había pasado el tiempo para el cual le fué concedida. Sin embargo, no vaciló en cometer esta ilegalidad. El profesor de referencia se hallaba retirado en el campo, lejos del sanchesco ruido, repeniendo con el reposo su salud, bien ageno de que su enemigo no daba tregua nunca a su encono ni a su condición vengativa, cuando recibió notificación de que, por ausencia del señor Director, había de sustituirle en el cargo. Y aquí me tienen ustedes a mi hombre, víctima del ensañamiento del ex seminarista, que ha de interrumpir su veraneo y perjudicarse en sus intereses y en su salud, además de sufrir moralmente la consiguiente repugnancia de tal acción, porque así le plugo a Sancho el maléfico.

Pero éste le tenía reservado un obsequio más agradable todavía. Decíamos, en un principio, que la ausencia del señor Director era una pura hipótesis. Y ahora viene lo gordo, lo estupendo, lo colosal: *Sancho no estaba ausente de Tarragona y además gozaba de la más cabal salud.* ¿Entonces, para qué el uso—ilegal—de la licencia? Lo puede adivinar el más lerdo: para causar daños y molestias al profesor a quien perseguía. Como la vida de nuestro personaje es completamente vegetativa, rutinaria y mecánica, y la licencia no la utilizaba más que con el fin malsano que se había propuesto, no pensó siquiera en disfrutarla de alguna manera que redimiese, al menos por algún tiempo, su nulidad de planta parásita, por ejemplo, haciendo un viaje. No, el pobre no vive más que ofendiendo a los demás y yendo de su casa a la Rambla o a la guardida liguera. Su vida no sale de este círculo. Así es que al utilizar la licencia sin necesidad, tuvo que ostentar su hazagenería por los sitios acostumbrados. De este modo, el profesor, víctima de esa maniobra, le solía ver ora por la calle de la Unión, ora paseando por la Rambla como un quinto, ora sentado en alguna silla de este paseo, ora sepultado en uno de los sillones de la Lliga. En todas estas ocasiones, Sancho tenía el descaro de mirar a su compañero con aire de zumba e impertinencia.

En esta situación (cuyo calificativo dejamos a la discreción de los lectores) transcurrieron los 15 días de licencia indebidos. Pero terminó la quincena y pasó todo el mes de Agosto y llegó septiembre y el ex-seminarista proseguía su sempiterna vida de planta inútil y dañina sin restituirse a su cargo, perjudicando a su compañero y además exhibiéndose ante él con la mayor frescura e insolencia. De suerte que, sin licencia y sin ningún motivo que lo justificase, tenía abandonado su destino con daño del interés del prójimo. El profesor víctima de esta situación ilegal y punible, apesar de toda su paciencia, que es mucha como se vé denunció el hecho al Rectorado refiriéndolo en toda su gravedad, y como ya se aproximaban los exámenes y la burla había sido larga y completa, Sancho juzgó oportuno darla fin y empuñar de nuevo las riendas del desgobierno, como así lo hizo en los primeros días de septiembre.

Tales son algunos de los escandalosos abusos que se cometen en la Normal de Maestros de Tarragona por quien hace en ella de director.

Hagamos caso omiso de la chistosa

ocurrencia, muy digna de un sainete. de obligar a los profesores hasta a pedirla por oficio una hoja de papel. Pero la fechoría de que en las pasadas vacaciones ha sido víctima el señor Loperena, que es el profesor de referencia, es digna de que la conozca el público para que juzgue al Sancho que tales acciones comete.

Por otra parte, la superioridad sabe que el director estuvo ausente de su cargo sin hallarse autorizado para ello por la correspondiente licencia, y sabe que incurrió en esta falta sin ninguna necesidad; pero todavía no ha resuelto nada sobre culpa tan grave.

Nosotros queremos hacer resaltar aquí la moral que revela una acción semejante, y nos preguntamos si mercede el puesto que ocupa un funcionario que obra de tal manera.

Una acción así, da la medida de una persona. Pero aún hay otras del mismo jaez que relataremos próximamente.

Relojería Besses.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de Relojes y reparaciones.—De 9 a 1 y de 4 a 8.—Conde de Rius, 20.

Camara Agrícola Provincial

Huida de los regionalistas

Estos regionalistas son endiablados. Con motivo de la constitución de la Cámara Agrícola Provincial están que echan chispas porque la cosa les ha salido un poquito desigual. Antes de la elección de vocales pretendieron copar los puestos y cuando advirtieron el peligro de quedarse sin un solo vocal en la Junta no tuvieron reparo en pactar con el enemigo odiado, con don Anselmo Guasch, que generosamente les cedió la mitad de los vocales elegibles y así se estableció una candidatura de conciliación, que fué votada por todos los contribuyentes, con excepción de algunos regionalistas, los cuales votaron una candidatura compuesta de los nombres de sus correligionarios que formaban parte de la candidatura de conciliación de otros de la misma camada. Esta deslealtad no tuvo éxito pero constituyó una prueba de la confianza merecida por los lligueros, un aviso de cuanto son capaces.

Era, pues, natural que los vocales electos fueran a la constitución prevenidos contra las maniobras regionalistas y dispuestos a no dejarse arrollar por las mismas. Y llegaron, como era de esperar, los regionalistas disfrazados de agricultores capitaneados por los ex-candidatos a diputados a Cortes derrotados los señores Vidal y Barraquer y Rendé y aunque estaban en minoría pretendieron constituir la Cámara a su capricho, adjudicando la presidencia al señor Vidal y Barraquer y la primera vicepresidencia al señor Rendé, dos políticos recalcitrantes, de los «reconsagrats» de la Lliga, dos fracasados en las elecciones generales, que no habiendo podido conseguir la representación de los electores de la Circunscripción y del Distrito de Valls-Montblanch pretenden monopolizar la de la agricultura provincial.

Opusieron a tales pretensiones la mayoría de los elementos llamados a emitir su voto y entonces el señor Rendé protestando de que el organismo que se iba a constituir resultaría estéril se retiró seguido de sus correligionarios.

Si hubiesen tenido éxito sus deslealtades la constitución resultante a pesar de tan repugnante origen no habría sido estéril sino que habría producido frutos ubérrimos pero después del fracaso de los lligueros de la Cámara sólo pueden esperarse males sin cuento para la agricultura provincial, porque los elementos predominantes de ella representantes de las grandes producciones de la agricultura provincial, personas que viven de las rentas obtenidas de sus viñedos, de sus olivares, de sus arrozales, de sus avellanares, de sus huertas, de sus algarrobales o de sus tierras de pan llevar son gentes incapaces o dispuestas a sacrificar sus riquezas para que con su ruina

se lucren los grandes industriales de Barcelona agrupados en la Lliga Regionalista de la Capital del antiguo principado.

Confirman las apreciaciones y hechos expuestos, la mafia que se dió la Lliga sucursal de la Lliga en Tarragona inmediatamente después del fracaso a repartir a los corresponsales de la prensa en esta capital una nota tendenciosa, que aquellos perspicaces periodistas supieron interpretar perfectamente telegrafando a sus respectivos diarios que en el acto de constituirse la Cámara se retiraron los vocales regionalistas.

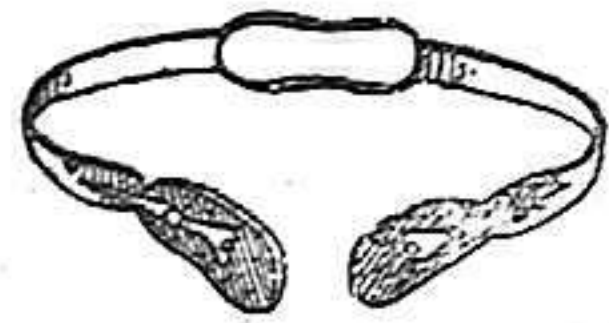
Que fueron estos los desertores y no los representantes de la Agricultura provincial la ratifica *La Veu de Tarragona*, en su última edición, casi por entero dedicada a exteriorizar su impotencia mediante su prolongado pataleo.

Este derecho no puede dejar de reconocerse a los vencidos y por eso terminamos felicitando a los vencedores a los verdaderos agricultores que supieron burlar con ejemplar finura las añagazas, las ambiciones y las maniobras y deslealtades del regionalismo, haciendo morder el polvo y ahuyentando a sus autores.

Fábrica de Bragueros y Aparatos

ortopédicos

Única en Tarragona y su provincia



montada con todos los adelantos modernos y disponiendo de personal práctico y con título facultativo. Apósitos anti-sépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Despacho: Unión, 34.—Teléfono, 318

Lalleres: Unión 37, Tarragona.

CRONICA

Leemos:

«Por E. O. de 18 de los corrientes y en atención a los méritos y servicios de don Martín Navarro Flores, ha sido nombrado catedrático adscrito a la Sección de Filosofía y Letras del Instituto Escuela de segunda enseñanza, de Madrid, que lo era de este Instituto.»

Sentimos la ausencia, máxime al recordar que hace cinco años justos nos anunció una conferencia en el Ateneo bajo el siguiente tema: «La moral socrática en Tarragona», tema que a los dos días fué reconstituido por algún malicioso en la siguiente forma: «La moral socrática en la inspección del trabajo.»

Leche de vaca del mas la Pineda

A domicilio en botellas precintadas. Rambla de San Juan, 38.—Teléfono, 391

En la última sesión celebrada por nuestro Municipio, se acordó poner al campo de Marte en condiciones de que puedan aterrizar en él los aviones.

Anoche se representó en el Mundial el drama fantástico de Zorrilla «D. Juan Tenorio» por la notable compañía de José Vico y Antonia Arévalo.

Antonia Arévalo está superior en el desempeño del papel de D.^a Inés y el señor Vico admirable, encarnando la figura del burlador de Sevilla. Los demás cumplen su cometido muy acertadamente.

Para esta tarde está anunciada la misma obra y para la función de la noche se pondrá en escena «D. Juan Tenorio» y «El nuevo Tenorio.»

Por el ministro de Instrucción pública, le ha sido ordenado telegraficamente al director de esta Escuela Normal de Maestros, disponiendo sea repuesto en el horario que antes daba su clase el profesor de la misma don Pedro Loperena.

Otro éxito de la acertada gestión del director.

La esposa de nuestro querido amigo don Isidro Funtanet, ha dado a luz felizmente un hermoso niño el cual recibirá mañana las aguas bautismales.

Reciban nuestra enhorabuena los esposos Funtanet López.

Centro de Informaciones Ferroviarias
Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles
San Miguel 11, 2.º Teléfono 437
Tip. de E. Pamies, Unión, 54

Kynot Kynot
Kynot Kynot
Kynot Kynot
Kynot Kynot
Kynot Kynot

APERITIVO

Juan Vilanova
Brafim (Tarragona)

AUTO-CAMIONES ELÉCTRICOS Y COCHES

DE LA CASA

A. Tribelhorn A. G.

DE ZURICH

EL MAS PRÁCTICO : : CÓMODO : : ECONÓMICO
De fácil manejo Gran rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VENTA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
BARCELONA: PLAZA DE CATALUNA, 9

Representante en la provincia de Tarragona

ANSELMO GUASCH ROBUSTÉ

Granja Avícola «VIDAL»

Carretera de Barcelona Teléfono 214 Lérida
Gallinas de raza especialidad en Prat y Minorque.—Ocas de Toiosa. Patos mudos o de Barberie, Conejos Gigante de España, Angora Azul de Viena y de varias razas.—Pidanse catálogos se mandan gratis.

La Previsión Agrícola S. A.

Seguros de Ganados

Capital suscripto. 250.000 pesetas
Capital desembolsado. 100.000 »

Legalmente constituida por escritura pública, otorgada en 25 de noviembre de 1918, ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid D. Antonio Muñoz Pérez.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Autorizada por Real orden de 4 de enero de 1919, e inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Funciona bajo la inspección directa del Estado.

Efectuado el depósito necesario con arreglo a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Director-Gerente:
D. José de Miguel Marco
Domicilio social: Augusto Figueras, 37 y 39
MADRID

Delegación regional: D. Carlos López Manduley Bailén, 100, 1.º Barcelona
Representante en Tarragona y su partido: D. Francisco de P. Vila, Gobernador Gonzalez, 26, principal.

V. ALONSO VILANOVA

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención de toda clase de operaciones en los Bancos de España, Valls y Roma.

Clasificaciones de industriales, propietarios y Sindicatos Agrícolas en los referidos Bancos.

Negociaciones, operaciones de compra y venta de valores nacionales y extranjeros.

Informes Comerciales.

Teléfono n.º 142 Apodaca, 1
TARRAGONA

Sastrería novedad

LUIS MONTSERRAT

Portalet, 1 - Plaza de la Fuente, 15
— TARRAGONA —

Dr. Ballester

— MEDICO-OCULISTA —

Consulta de 10 a 12
Económica de 5 a 7
Muntaner, 98, pral.
BARCELONA

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000
 Capital desembolsado: Fs. 1.250.000
 Garantías: Fs. 113.769.338'79
 Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323,350'935'01

Directores en la provincia de Tarragona

FUNTANET Y GUASCH

Cupones LA ACCIÓN

Para ser coleccionista de cupones LA ACCIÓN, basta comprar en los establecimientos donde regalan cupones LA ACCIÓN. Por cada 25 céntimos de gasto se tiene derecho a un cupón.

Los coleccionistas deben pegar los cupones en sus respectivas casillas y una vez llenas, la Sociedad anónima de cupones LA ACCION entrega en el acto 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones de regalo y un número para uno de nuestros sorteos mensuales de TRES REGALOS, cuyos objetos tienen un valor mínimo de 200, 200 y 150 pesetas.

Las libretas de ahorro se canjean diariamente en el domicilio social, sucursales y representaciones.

Si donde reside el coleccionista no hubiera sucursal o representación, puede mandar por correo la libreta y seguidamente recibirá los objetos a que tiene derecho.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS. Los Cupones LA ACCION, reparte premios extraordinarios trimestralmente entre sus coleccionistas.

DOMICILIO SOCIAL: APODACA, 6, Teléfono 337, TARRAGONA



José M. Catalá

MÉDICO

Consulta:

de 11 a 1 de la mañana

Unión núm. 21 - Teléfono 177

TARRAGONA

FABRICA NACIONAL DE MOTOCICLETAS Y CYCLECARS

Construcción y Reparación de toda clase de motores y maquinaria

Reparación de Automóviles

— Fresado de engranajes : : : Soldadura y Corte Autógeno —

Vulcanización de Neumáticos

Talleres CACHARO

CARRETERA DE BARCELONA, 27

Teléfono núm. 62

TARRAGONA



DOCTOR LUIS DE MARCH

Especialista en Enfermedades de Garganta, Nariz y Oído; Ex-alumno y Ayudante del Dr. Moure de Burdeos.

Plaza Urquinaona, 10

2.º, 1.º—De 3 a 5

BARCELONA



Taller de Confecciones en toda clase de artículos de Ropa Blanca

Casa LÓPEZ

Especialidad en equipos, canastillas y toda clase de encargos

VENTAS AL POR MAYOR

Despacho: Princesa, 29, 1.º

Barcelona

CALZADO A MEDIDA

P. SALAMÓ

San Agustín, 5 - - Tarragona

Agencia de Aduanas

E. Fabregas

Comisiones

Consignaciones

Transitos

Fletamentos

TARRAGONA

Plaza Olózaga, 11: Teléfono núm. 39

REUS

Plaza de Prim, 1: Teléfono núm. 10.



Consultorio de enfermedades de los ojos

DE

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, ex-oculista del Dispensario de nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls calle Baldrich 19, 1.º, todos los miércoles de 9 a 12.

EBANISTERIA

Rafael Simó

Restauración

— compra y venta de muebles —
 Cos del Bou, 16 Tarragona

Cognac puro de vino

LA PRAVIANA

Pídense en cafés, Bars, etc.

Antonóno Vives Jansá

Constructor de pozos, minas y trabajos en cemento armado

Rambla de San Carlos, 11, 4.º

TARRAGONA

JOSÉ MULLERAT

ABOGADO

Bajada Misericordia 7, 1.º, 2.º

TARRAGONA

INDUSTRIAS REUNIDAS

Casa Ollé

Perfumería : Guantería : Bisutería
 ARTÍCULOS PARA REGALOS

San Agustín, 15 y 17 Tarragona

BAR NIN

Teléfono 273

RAMBLA DE SAN JUAN, 19

Tarragona



Bicicletas -- Máquinas

: Parlantes y Discos :

: Alquiler desde 2'50 pesetas semanales :

Rambla de Castelar, 12

Teléfono, 343

TARRAGONA

CONRADO MIQUEL

Pruebe V. el

Anís LA PASIEGA

Le llaman el Rey del anís.

Amontillado fino

San Felipe

El mejor vino de Jerez.

Jerez quina

La Praviana

Gran tónico.—Lo recomiendan las eminencias médicas

